San Juan Bautista de Guacarí, 09 de Octubre del 2026

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Ciudad

Aaunto: Autorización para consignación del canon de arrendamiento en cuenta bancaria.

Respetados señores:

Por medio del presente escrito, **yo, DANILO PORRAS APARICIO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 2.570.390 expedida en Guacarí Valle, en calidad de arrendador(a) del inmueble objeto del contrato de arrendamiento suscrito con la Fiscalía General de la Nación, me permito autorizar de manera expresa que el pago correspondiente al canon de arrendamiento y demás valores derivados del mencionado contrato sea consignado en la siguiente cuenta bancaria:

- Entidad Bancaria: BBVA
- Tipo de Cuenta: Ahorros
- Número de Cuenta: 00130234000200129005
- Titular de la Cuenta: **DANILO PORRAS APARECIO**
- Número de Identificación del Titular: 2.570.390 de Guacarí

La presente autorización se otorga para que la Fiscalía General de la Nación realice las transferencias o consignaciones correspondientes a dicha cuenta, hasta tanto se informe por escrito cualquier modificación de la información bancaria aquí suministrada.

Declaro que la información proporcionada es veraz y que asumo la responsabilidad de cualquier novedad relacionada con la cuenta bancaria indicada.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier informaci6n adicional que se requiera.

Cordialmente,

DANILO PORRAS APARICIO
CC. 2.570.390 de Guacarí.